

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

6825 *ORDEN de 26 de marzo de 1997 por la que se designan los miembros del Pleno de la Comisión Organizadora para la Conmemoración del «Centenario 1898».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Real Decreto 1789/1996, de 19 de julio, por el que se crea la Comisión Organizadora para la Conmemoración del «Centenario 1898», y como Presidente de la Comisión he tenido a bien disponer:

El Pleno de la Comisión Organizadora para la Conmemoración del Centenario de 1898 quedará constituido por los siguientes miembros:

Presidenta: La Ministra de Educación y Cultura.

Vicepresidentes: El Ministro de Asuntos Exteriores y el Ministro de Defensa.

Vocales:

El Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica.

El Secretario de Estado de Economía.

El Secretario de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo.

El Secretario de Estado de Cultura.

El Secretario de Estado de la Comunicación.

El Director del Instituto Cervantes.

El Presidente del Instituto de España.

El Director de la Real Academia Española.

El Director de la Real Academia de la Historia.

El Director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Vocales representantes de instituciones y entidades públicas o privadas:

El Presidente de la fundación «La Caixa».

El Presidente de la fundación «Juan March».

El Presidente de la fundación «BBV».

El Presidente de la fundación «Mapfre».

El Presidente de la fundación «José Ortega y Gasset».

El Presidente de la fundación «Central Hispano».

El Presidente de la fundación «Argentaria».

El Presidente de la fundación «Ibercaja».

El Presidente de la fundación «Cajamadrid».

El Presidente de la fundación «Repsol».

El Presidente de la fundación «Tabacalera».

El Presidente de la fundación «Fundesco».

El Presidente de la fundación «ONCE».

El Presidente de la Obra Social Caja San Fernando de Cádiz.

El Presidente de la fundación «Marcelino Botín».

El Presidente de la fundación «Santillana».

El Presidente de la fundación «Germán Sánchez Ruipérez».

El Presidente de la fundación «Duques de Soria».

El Presidente de la fundación «Grupo el Correo Español».

El Presidente de las Cajas de Ahorro de Salamanca y Soria.

El Presidente de la Comisión Española para el Estudio e Investigación «Crisis Colonial de 1898».

El Presidente de la Asociación Española de Americanistas.

El Presidente de la Asociación Española de Estudios del Pacífico.

Los anteriores Vocales podrán delegar la asistencia en otras personas de las instituciones y entidades que presiden.

Vocales entre personalidades de prestigio en el mundo de la cultura:

Don Francisco Darío Villanueva Prieto.

Don Domingo Ynduráin Muñoz.

Don Carlos Seco Serrano.

Don Ramón Tamames Gómez.

Don Andrés Amorós Guardiola.

Secretario: El Director general del Libro, Archivos y Bibliotecas.

Lo que comunico a VV. EE. y VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de marzo de 1997.

AGUIRRE Y GIL DE BIEDMA

Excmos. e Ilmos. Sres. Vicepresidentes, Vocales y Secretario de la Comisión Organizadora para la Conmemoración del «Centenario 1898».

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

6826 *ORDEN de 31 de marzo de 1997 por la que se nombra Asesora del Gabinete del Vicepresidente Primero del Gobierno a doña María Pilar de Andrés-Montalvo Iglesias.*

En virtud de lo previsto en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en relación con lo dispuesto en el artículo 12.1 del Real Decreto 839/1996, de 10 de mayo,

Vengo en nombrar Asesora de mi Gabinete a doña María Pilar de Andrés-Montalvo Iglesias.

Madrid, 31 de marzo de 1997.

ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Presidencia y Director del Gabinete del Vicepresidente Primero del Gobierno.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

6827 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 1997, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.*

Por Resolución de la Secretaria de Estado para la Administración Pública de 2 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 9) fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo